

# EL Progreso

AÑO XIII

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.846

FUNDADOR-PROPIETARIO:  
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

Número suelto  
10 CTS.

LUGO: Domingo 20 de Junio de 1920

Núm. atrasado  
25 CTS.

DIRECTOR:  
D. Antonio de Cora y Sabater

## EL PADRE PLACIDO, HIJO DE LUGO, ENTRA HOY EN SU PUEBLO NATAL COMO OBISPO DE LA DIOCESIS

Sea bienvenido al pueblo donde nació el humilde franciscano a quien sus propios méritos elevaron a la dignidad de Obispo, y que para satisfacción de los lucenses como para bien de esta diócesis acaba de ser nombrado Obispo de Lugo.

Nuestra admiración y nuestros afectos hacia el venerable fraile, de sabiduría singular que hubo de contrastarse en muy repetidas ocasiones, se aumentan al ofrecerle respetuoso acatamiento como Prelado de la diócesis, en el solemne instante de su entrada en la ciudad cuyas auras mecieron su cuna y sienten ahora la paternal caricia de su immaculado báculo.

Sea bienvenido a la ciudad del Sacramento, Fray Plácido Angel Rey Lemos, hijo de Lugo y Obispo de Lugo.

### EL PADRE PLACIDO

#### Angel Rey Lemos

A las seis de la tarde—hora en que ha de hacer su entrada en Lugo como obispo de la diócesis el Padre Plácido—del día 30 de octubre de 1867, nació en la casa número 13 de la Plaza del Campo de esta ciudad, Angel Rey Lemos, hijo de D. José María Rey, natural de Lugo, y de D.ª Angela Lemos, de Santa María de Montán.

Recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Pedro de Lugo, el día 31 de octubre, siendo sus padrinos de pila D. Silvestre Rubiás y la señora D.ª Joaquina Pallín Neira.

A los diez años ingresó en el Instituto de 2.ª enseñanza de Lugo, comenzando entonces a manifestarse sus excepcionales dotes para el estudio.

#### El bachiller D. Angel Rey

En el mes de octubre del año 1878 empezó los estudios del bachillerato, que terminó el 20 de junio—



FTO. CONSTANTINO RODRÍGUEZ

#### El seminarista Rey Lemos

Ingresó en el Seminario Conciliar de Lugo, D. Angel Rey Lemos, en el año 1884, habiendo terminado sus estudios de la carrera sacerdotal en el año 1890 con un expediente brillantísimo.

En el curso de 1884 a 1885 obtuvo la nota de *Meritissimus* en Religión y Lugares Teológicos, y *Bene méritos* en Lengua Hebrea.

En los cursos de 1885-886-887-888-889 hasta el 1890, obtuvo *Meri-*

*tissimus* en todas las asignaturas de que se examinó, que fueron diecisiete.

Por habersele reconocido sus profundos conocimientos en las diversas materias de la carrera, fué designado sustituto del M. I. S. señor D. Tomás Bulde López, en las clases de Lógica y Ontología durante un curso.

#### El sacerdote don Angel Rey Lemos

El obispo de Lugo, Fray Gregorio María Aguirre, de la orden franciscana, después Cardenal Aguirre, Primado de España, confirió las órdenes sagradas al seminarista don Angel Rey Lemos, al terminar sus estudios en el Seminario.

Con las paternales enseñanzas de aquel inolvidable obispo de Lugo, el nuevo sacerdote fué formándose en la piedad, celo apostólico y cuidado de las almas.

Poco después de decir la primera misa, en la cual fueron padrinos los mismos que le apadrinaron al recibir las aguas bautismales, le invitaba el obispo Aguirre a vestir el hábito seráfico en el Colegio de Frailes Menores de Santiago de Compostela, en donde, inmediatamente después de la profesión religiosa, los superiores le encargaron la enseñanza de las ciencias filosóficas y teológicas.

#### Fray Plácido Angel

Muy pronto comenzó a dedicarse Fray Plácido Angel a predicar en las misiones, dar conferencias al clero, y escribir varios libros que merecieron unánime aplauso de la crítica.

Dirigió durante ocho años la revista «El Eco Franciscano» donde vieron la luz interesantes trabajos suyos.

En el año 1906 el ministro general de la orden llamó a Roma al Padre Plácido, para nombrarlo profesor del Colegio internacional de San Antonio.

A poco fué designado por la Santa Sede, Consultor de las S. S. Congregaciones de Sacramentos, de Propaganda Fide, de Negocios, del Rito Oriental, y de la Consistorial, Visitador Apostólico en Portugal y finalmente en 1911, Procurador general de la Orden.

Llegó a Definidor general por España.

En todo momento demostró portentoso talento y gran habilidad para resolver los más intrincados problemas.

**Obispo de Hamata**

Por haberse imposibilitado para regir la diócesis el Sr. Obispo de Jaen, se le nombró un administrador apostólico.

Para desempeñar este cargo se designó al Padre Plácido dándole el título de obispo de Hamata.

En la diócesis de Jaen, de la que se hizo cargo en el año 1917, supo resolver algunos conflictos que se le presentaron, y escauzó le marcha de la diócesis en donde no faltaban contrariedades y disgustos.

Fallecido el obispo de Jaen, se pensó en que el Padre Plácido quedaría en propiedad al frente de la diócesis que venía rigiendo como administrador apostólico; pero las circunstancias de haber pedido su traslado el obispo de Lugo Sr. Basulto, y que el Padre Plácido tenía verdaderos deseos de acercarse a su país natal, hicieron que D. Manuel Basulto, fuese nombrado obispo de Jaen y a la diócesis lucense viniese Fray Plácido Angel Rey Lemus.

**Obispo de Lugo**

En diciembre de 1919 se firmó el nombramiento de Fray Plácido Angel Rey Lemus para obispo de Lugo y en fines de abril de 1920 se despidió de Jaen con una pastoral llena de doctrina y sin duda admirable.

El 11 de junio de 1920 se posesionó de la diócesis de Lugo por medio de procurador. El deán don Manuel Prieto Martín fué apoderado para este acto.

Pensaba el Padre Plácido entrar en Lugo el 13 de junio, día de San Antonio y aniversario de su toma de hábito como franciscano; pero, a fin de no precipitar los acontecimientos, convino con el Ayuntamiento en señalar el 20 de junio para su entrada, cuando se cumplen 37 años desde que en Lugo recibió el grado de bachiller.

El Obispo de Lugo no tiene familia alguna, ya que su padre falleció hace algunos meses y era viudo y sin más hijos que Fray Plácido.

Nombró secretario de Cámara al canónico magistral de la Basílica D. César Abellás, nombramiento que tuvo excelente acogida considerándose como el primer acierto del Prelado.

Designó para mayordomo al sacerdote D. Jesús López Sánchez, gallego que residía en Madrid hace algunos años.

Acompaña en su viaje al Obispo un familiar, seminarista muy aventajado de Jaén.

Entrará en Lugo, por la Puerta de San Pedro, a las seis de la tarde de hoy.

**Instrucción pública**

**Sección administrativa de primera enseñanza**

Con arreglo a la ley de Presupuestos de 29 de abril de este año y Real decreto y Real orden de 4 del corriente, han sido confirmadas en sus empleos con los sueldos que a continuación se mencionarán, a disfrutar desde 1.º del año actual a

efectos económicos y del Escalafón, las señoras maestras de las escuelas nacionales de esta provincia siguientes:

**Maestras con plenitud de derechos Sras. D.ª:**

2 000 pesetas.—Dolores Crecente Penado, María Josefa Fouce Castro, María Mercedes López López, María del Carmen Rego, Concepción Rojas Ferrer, Clementina Fouz López, Celestina Buján de Castro, Luisa Iglesias González, Isolina Sánchez Romero, María Avelina López González, María del Pilar Anca Taboada, María Encarnación Vázquez Penedo, Eulalia Martínez Moro, Felicidad Quiñones Nistal, Cecilia de Diego Revuelta, Encarnación Esteben de las Heras, María de la Purificación Escolante Hortas, Manuela Ramona Roca Arias, María Josefa Martín Piñeiro, María Josefa Somoza Camiñas, Francisca Pérez del Río, Pascuala Legaspi Neira, Edivigis Díaz Gallego, María del Amparo Cepedano Prada, Consuelo Fernández Veria, Carmen Montenegro Rego, Cristina Reboilar Pérez, Eleuteria Alegre Sánchez, Elvira Alvarez Díaz, Encarnación Alaez Cuervo, María Concepción Ovelleiro Marcos, Manuela Suárez Díez, María Consuelo Albarrán Díez, Julia Linarejos Gó-

mez, María Castrillón Subirats, Gloria Parra Nieto, Hermesinda García López, Rosa González Rodríguez, Eleuteria María Loredo, María Concepción Pigrau Fernández y Juana Díaz Fernández.

**Maestras con derechos limitados**

2.000 pesetas — Jesusa Castro Fernández, Evarista Balsa Reigada, Dolores Alvarez Macia, Anunciación Celeiro Rodríguez, Concepción Currais Blanco, Lucrecia Usero Fojo, Elisa Agote Manzano Estrella Obarrio Cabado, Carmen Losada, Carmen Hernández Salgado, María Clementina Ceide Rodríguez, Herminia Viana Cadorniga, Carolina Reino Ucha, Remedios Anlo Verdes, Encarnación Gómez Vázquez, Vicenta Puga Castro, Josefa Sanjurjo Losada, Emilliana González García, Carolina Alonso Fernández, María Remedios Martínez, Carmen Barreiro Suárez, Belisaria Fritel Escudero, Remedios Vázquez Salgado, María Genoveva Rivas Blanco, Josefa Neira Folgueira, Dolores Martínez Paleó.

Angela García Peña, María del Consuelo Martínez Dios, Bernarda Cabeiro Sánchez, María González Pastrana, Justa Pérez Martul, Carmen Castro Barreiro, Vicenta Rodeiro Boado, Cándida Gómez Requero, Elvira Rodríguez Anlo, Ma-

ría Asunción Sanjurjo Losada, Dolores Mínguez Rodríguez, María Nieves Ferreirós Hervella, María Josefa González Martínez, Francisca Zamuz Teljeiro, Francisca Iglesias Abel, Carmen Carrera García, María Asunción Montes Rego, Armanda Marempuig Renard, Juliana de Alba Ruano, Josefa P. Martínez Alvarez, Asunción López Arias Josefa Mínguez Rodríguez, Carmen Cora Torrón, Concepción Vilarinho Mourinho.

María Corgo Arceo, Isabel Rodríguez Dopazo, Fermina Blanco Pascual, Baltasara Pérez Martínez, Amparo Fornelro Barandela, Irene Louzao Fole, Elisa Marzo López, Irene López López, Marcelina Montero Soler, Encarnación Caamaño Balboa, Elena Ramos Páramo, y la maestra sustituida Consuelo País García.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* a los efectos correspondientes.

Lugo 14 de junio de 1920.—El Jefe, Nicolás Arias Andreu.

**El comercio de Orense**

El gremio de ultramarinos de Orense, acordó pedir a los Poderes públicos que se anule el impuesto del Timbre para los artículos de primera necesidad y todos aquellos pertenecientes al ramo de ultramarinos, y cerrar en señal de protesta el día 23 del corriente, o sea desde la noche del 22 a la mañana del 24, todo el comercio del ramo de ultramarinos. Para el caso de que sus pretensiones no sean atendidas en un plazo breve, como la urgencia del caso lo requiere, se organizará una manifestación popular con el fin antes indicado.

También se habla de darse de baja en la contribución y hacer el cierre por tiempo indefinido, si no es atendido el ruego.

Se pide que en todo caso el impuesto sea obligatorio para los fabricantes, y que los géneros que se reciban de hoy en adelante salgan ya de la fábrica con este impuesto y nunca las existencias que en la actualidad tengan los comerciantes.

**Un banquete en Madrid**

**Para festejar el éxito de la Semana Gallega**

Para celebrar el éxito de la Semana Gallega, del cual, con el señor Usera Bugallal, presidente de la Casa de Galicia de Madrid, ha sido alma el secretario D. Francisco Farfía, los gallegos residentes en Madrid obsequiaron a éste con un banquete que se celebró en el Campo del Recreo.

En esta fiesta, como en todas las demás a que la Semana Gallega ha dado motivo, se patentizó el entusiasmo de la colonia por la juventud de la región, que tan admirable labor está realizando y en la cual ocupa puesto distinguidísimo el señor Farfía.

**SE NECESITA** una cocinera para el Sanatorio del Dr. Vega. Dirigirse a la Avenida de Moret, núm. 16, piso 1.º

**La Baloise**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Sociedad Anónima fundada en 1863 Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo Manuel Becerra, 4

**SANATORIO QUIRÚRGICO del DR. VEGA LUGO**

Este Sanatorio está situado en la Avenida de Montero Ríos (Carretera Nueva de la Estación), uno de los sitios más pintorescos de la población, en edificio rodeado de jardín y construido expresamente para sanatorio y con todas las condiciones necesarias para practicar toda clase de operaciones.

Habitaciones amplias con agua corriente y calefacción central. Cuartos de baño.

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía general y Cinecología.

Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7.

Para informes dirigirse al Director.

**SASTRERÍA CASA MONTESINO SANTO DOMINGO 17 LUGO**

Pongo en conocimiento del público que con motivo de la venida de mi hijo he ampliado la sección de confecciones a que esta importante casa venía dedicándose en el ramo de sastrería a toda clase de prendas para caballeros y niños.

**UNIFORMES** Especialidad en trajes y abrigos para señoras **Trajes Talares** Prontitud, elegancia y economía

**Compre pino del país** Apeas de 2'50 metros largo y 3 a 10 pulgadas de grueso. Postes telegráficos de pino o castaño de 8 a 12 metros largo por 10 centímetros de grueso mínimo. Todo a suministrar desde Septiembre a Octubre próximos en adelante. Dirigir ofertas por escrito, detallando último precio, cantidad etc., a L. GONZALEZ. Apartado 117. -VIGO.

## CUESTIONES AGRARIAS

# En defensa de los agricultores

Nuestros políticos, metidos a arbitristas, son cosa como para hartarse de reír si no fuera por el daño y por los intereses que lesionan.

No tienen ideas fijas en materias económicas y cuando se ven obligados a buscar fondos para cubrir esos presupuestos orgiásticos con que castigan al país, lo hacen al tón tón, y sin fijarse si los gravámenes que tratan de imponer son convenientes y si en realidad producirán ingresos al Tesoro público, o solo servirán para hacer imposible la vida de alguna rama del comercio o de la industria.

Por carecer de orientación, suelen nuestros hacendistas llevarse de lo que oyen y que más se les pega al oído. Ahora han oído decir que hay que proteger la industria nacional, y como locos, se han lanzado a proponer gravámenes y a modificar aranceles sin saber si de verdad van a beneficiar al comercio patrio, y sin ocurrírseles siquiera consultar con personas peritas en la materia, con lo cual, en vez de fomentar el desenvolvimiento económico de la nación, sólo consiguen encarecerlo todo en provecho de algunos particulares. Dígalo sino lo que ocurre con la fabricación de vagones para ferrocarriles: los que se construyen en América cuestan puestos en España unas 300.000 pesetas cada uno, mientras que los que se fabrican aquí salen por 450.000 pesetas, apesar de las leyes de protección a las industrias siderúrgicas.

Pero no paran en esto las cosas. Lo peor es el poco caso que se hace de la agricultura, base de la vida nacional.

La comisión permanente que entiende en la revisión de Arancel está laborando un Arancel transitorio, sin consultar siquiera con los agricultores y sin intervención de los elementos productores.

No se oye a nadie ni siquiera a quienes, como los agricultores de Levante, representan la parte principal y de mayor cuantía en la exportación, que es la base, y lo será siempre, de nuestro comercio exterior, sobre la que han de fundarse nuestros

Tratados de comercio y cuyos intereses se perjudicarían notablemente.

La Asociación de Agricultores de España, saliendo al paso de estos absurdos, ha aprobado las condiciones siguientes:

Primera. La Asociación de Agricultores de España declara que no puede tener competencia la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones para fijar nuevos derechos en el Arancel sin proceder una amplísima información nacional.

Segunda. En la Comisión permanente no está representada la agricultura española en relación a la proporcionalidad

que la corresponde como productora y como consumidora.

Tercera. El capital y el trabajo agrícola son, puede decirse, los únicos que, desde hace cinco años no tienen protección arancelaria, y en realidad también los que no pueden acudir al mercado universal (a lo que do nos oponemos y aún bien reglamentado, lo que ahora no sucede, lo estimaríamos actualmente justo), pero protestamos una vez más de que otras producciones tan necesarias para la vida como la nuestra, tengan un trato de favor, y aún se pretenda privilegiarlas nuevamente con la elevación de derechos arancelarios que se prepara para favorecer a los menos y que paguen los más.

Cuarta. Esta Asociación no puede hacerse cómplice de tal injusticia ni callarse ante el agravio, y en consecuencia si la comisión permanente persiste

en fijar nuevos derechos al Arancel español sin el conocimiento de la nación, la representación «única» que en la citada comisión permanente tiene toda la agricultura nacional se retirará de la misma, o inmediatamente la Asociación de Agricultores de España organizará actos públicos para dar a conocer a la opinión nacional el peligro enorme que supondría para la inmensa mayoría de la producción y consumo nacionales el cierto golpe que se prepara ante la pasividad de la mayor parte de los ciudadanos españoles, desconocedores de estas importantísimas cuestiones, vitales para todo el pueblo español.

L. M.

### Asociación de ganaderos del Reino

Cotilaciones en el Mercado y Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal, los días 15 y 16 de junio.

Mercado y Matadero de Madrid:

Ternera fina,	4'13 a 4'52	ptas. kilo
Basta,	3'70 a 3'91	» »
De Galicia,	3'26 a 3'70	» »

Impresión: Con alguna mayor concurrencia de ganado se han celebrado los mercados de estos días, pero sin que los precios se hayan resentido; pues los vendedores se resisten a ceder a jmenos precios de los consignados.

Se nota bastante concurrencia de machos a pesar de que los ganaderos de la sierra de Avila, que invernan en Extremadura, no han dado aún salida este año a los chotos por tenerlos que llevar a dicha sierra por no haber salido de las dehesas de invierno en condiciones de carnes para su sacrificio.

Mercado de Barcelona:

Ganado gallego:

Vaca,	3'15 a 3'20	ptas. kilo.
Ternera,	3'90 a 3'95	» »
Bueyes,	3'15 a 3'20	» »

Impresión: Pocas existencias.

**CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS**  
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA  
**Doctor Ramírez**  
Diagnóstico precoz--Tratamiento específico  
-Operaciones  
Plaza de Lugo. 10-2.º LA CORUÑA. Consulta de once a dos

**CLINICA**  
DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA  
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO  
**:: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::**  
**LA CORUÑA**  
Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, **MUJER**  
y propias de la  
Tratamiento y curas con observación analítico-biológico  
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos  
Veinte años práctica profesional y siete Hospital  
**ULTIMOS ADELANTOS**  
San Andrés. 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO**  
**PRIMO ROCA NOVO**  
Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.  
**ANGEL ROCA NOVO**  
Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.  
Con prácticas en la Maternidad de Madrid y de más clínicas del Dr. Bourcañ.  
**CONSULTA GENERAL**  
Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares. 3.2.º

**DOCTOR BAQUERO**  
ESPECIALISTA EN  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Del Sanatorio Castex y Hospitales Lariboisière y San Antonio de París  
Consulta, de nueve a una  
**Plaza de Orense, 8-2.º-LA CORUÑA**

**Se vende** el pabellón Lugo-Salón situado en la calle del Obispo Aguirre.  
Para informarse, dirigirse a don Roberto Pedrosa, Lugo.

**PÉRDIDA.**—La persona que encontrara un reloj-pulsera de oro de señora, por la Plaza de Santo Domingo o Mercado, puede entregarlo en esta Administración donde se le gratificará.

# Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## NOTAS POLITICAS

Madrid 19-22'55

### Dato en Palacio

Como de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio a despachar con el Rey el jefe del Gobierno.

Al salir de Palacio anunció a los periodistas que el Consejo de esta tarde en la Presidencia daría comienzo a las cinco y que en él se trataría de la cuestión del inquilinato, de las subsistencias y de los asuntos que llevasen los ministros.

**Dato y Ortuño.**—La avería del Canal de Isabel II.—Se carece de agua en Madrid

Cuando el Sr. Dato conversaba con los periodistas a la salida del regio alcázar, llegó el ministro de Fomento que también iba a despachar con el Monarca.

El Sr. Ortuño regresaba de presenciar la avería experimentada en el Canal de Isabel II que dió lugar a que hoy se advirtiese gran escasez de agua en Madrid.

Los Sres. Dato y Ortuño conferenciaron detenidamente acerca de este asunto.

El Sr. Ortuño manifestó a los periodistas que el ingeniero director del Canal de Isabel II facilitaría una npta oficiosa a la prensa dando cuenta de la avería de referencia.

Creése que esta avería es de gran importancia y que causará grandes perjuicios al vecindario madrileño

El ministro de Fomento se entrevistó con el director del Canal de Isabel II señor marqués de Santillana para que le informase de los medios de que podía disponerse para suplir la escasez de agua.

De esta cuestión se ocuparán los ministros en el Consejo de hoy, según manifestó el Sr. Dato a los representantes de la prensa.

### Dimisión del gobernador civil de Barcelona

Ha dimitido el cargo de gobernador civil de Barcelona D. José Maestre, conde de Salvatierra.

### El Sr. Maestre, inspector general de primera enseñanza

Esta mañana se decía que el gobernador civil de Barcelona sería nombrado inspector general de primera enseñanza.

La noticia de este nombramiento circuló rápidamente y los periodistas interrogamos al Sr. Dato acerca de la veracidad de ella.

El jefe del Gobierno no la desmintió, pero le causó extrañeza que hubiese trascendido al público tan pronto.

### Quién sustituye al Sr. Maestre Laborde

El Gobierno designó para sustituir al conde de Salvatierra en el Gobierno civil de Barcelona al director general de Aduanas D. Carlos Bas

Este nombramiento se daba por descontado desde hace algunos días.

### En Marina

El Sr. Dato recibió en su despacho del Ministerio de Marina varias visitas.

### En Gobernación

El Sr. Bergamín manifestó esta mañana a los periodistas que en cuanto a provincias nada de interés tenía que comunicarles.

Respecto a la avería en el acueducto de las aguas del Canal de Isabel II, dijo que el ministro de Fomento estudiaba la forma de resolver el conflicto de la escasez de aguas y que se facilitaría a la prensa una nota aclarando lo ocurrido.

Confirrió el Sr. Bergamín el nombramiento del Sr. Maestre Laborde para la Inspección General de 1.ª Enseñanza.

Con este motivo, el ministro de la Gobernación tributó grandes elogios al Sr. Maestre por su actuación al frente del Gobierno civil de la ciudad condal.

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros en la Presidencia comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho y media.

Se esperaba que fuese de más duración, pero su brevedad la motivó el tener que asistir el Sr. Dato a la toma de almohada; de varias damas de la aristocracia española, ceremonia que tuvo lugar esta noche en Palacio.

Nada de particular manifestaron los ministros a la entrada del Consejo.

Al salir fué el Sr. Bergamín el encargado de facilitar la acta oficiosa a los periodistas.

Se trató en el Consejo de la cuestión de las subsistencias, del inquilinato y de la avería ocurrida en el túnel de conducción de aguas del Canal de Isabel II.

El Gobierno acordó adherirse al homenaje que va a tributarse al Dr. Gimeno.

Se acordó el nombramiento de gobernador civil de Barcelona a favor de D. Carlos Bas, director general de Aduanas.

Igualmente se acordó nombrar inspector general de 1.ª Enseñanza al Sr. Maestre Laborde.

Se despacharon, además, expedientes de diversos Ministerios.

## Información general

### Incidentes en Madrid

La escasez de agua en esta Corte dió lugar hoy a que se registrasen numerosos incidentes, aunque no revistieron importancia.

Se establecieron en las calles numerosas bocas de riego, en las cuales se surtía de agua al vecindario.

Se rompieron infinidad de cántaros y menudearon los alborotos.

### Huelgas solucionadas

Se han solucionado las huelgas que sostenían los obreros agrícolas de Montepo (Granada), la de Medina-Sidonia (Cádiz), la de Baena (Córdoba) y la de peluqueros de Barcelona.

### Huelgas pendientes

Continúan sin variación las huelgas de los obreros del puerto y de camareros de Alicante, la de albañiles en Murcia y la de los obreros del campo de Lebrija (Sevilla).

Esta última continúa con tendencia a agravarse.

### La toma de almohada

Entre las damas de la Grandeza española que tomaron hoy la almohada en Palacio figura la señora marquesa de Alhucemas.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACIONES DEL DIA 19 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	71'00
Idem fin de mes.	00 00
Amortizable al 4 por 100.	00 00
Idem al 5 por 100.	00 00

### ACCIONES

Banco de España.	537'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	297'00
Azucareras preferentes.	158'00
Id. ordinarias.	00 00
Id. obligaciones.	00 00

### CAMBIOS

Paris (vista) francos.	47'60
Londres (vista) libras.	23'93
Berlin (vista) marcos.	15'60

## Del extranjero

### Alemania

#### Los socialistas y la crisis

Berlin.—Se culpa a los elementos socialistas de que hayan fracasado las gestiones realizadas para constituir nuevo Gobierno.

Los socialistas insisten en no facilitar elementos para la resolución de la crisis.

### GRAN BRETAÑA

#### Las negociaciones con los Soviets

Londres.—Prosiguen sin dificultades las negociaciones de Inglaterra con el representante del Gobierno de los Soviets de Rusia.

Se confía en que no surgirán dificultades para el intercambio de productos britano-rusos.

### Turquía

Continúa agravándose la situación en Oriente

Paris.—Despachos de Constantinopla insisten en asegurar que se agrava la situación en el oriente europeo.

En Gespe se han concentrado fuertes contingentes de tropas otomanas para hacer frente al Ejército inglés.

Kenal Bajá ha agrupado en torno suyo numerosos partidarios.

Le Temps dice que Turquía dará mucho que hacer a los Gobiernos aliados.

SIOL.

**LA MARINA** En el puesto número 14 de la Plaza de Abastos, se expende carne de ternera de 1.ª calidad, a peseta el medio kilo. Se garantiza el peso.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Servicios de la Benemérita

**Baamonde.**—Por promover escándalo y reyerta en la vía pública, fueron denunciadas al Juzgado las vecinas de esta villa Francisca López Cortés y Francisca López y una hija suya llamada Dolores.

**Ribadeo.**—Por haber talado 44 pinos en el monte denominado «Veiga», propiedad del Ayuntamiento de Ribadeo, fué denunciada al Juzgado, la vecina de la parroquia de Vilela Bárbara Candia Rodríguez.

## EMISIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO

### Trescientos millones al cuatro y medio por ciento

Firmó el Rey el decreto sobre emisión de obligaciones del Tesoro; su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 1.º de julio, obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovable por otros seis, por la suma de 300 millones de pesetas, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de julio próximo, obligaciones del Tesoro al 1.º de octubre de 1920, 1.º de enero de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivas por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art 2.º El Tesoro público podrá recoger las obligaciones que se emitan antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ella hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de las obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto se realizará a la par, y el producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya obteniendo a la Sección quinta del presupuesto de ingresos para 1920-21. «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro a 4,50 por 100».

Art. 4.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que concurren en la emisión y negociación y pago a sus vencimientos de los intereses de los referidos valores se satisfarán por el Tesoro con cargo a su capítulo adicional de la Sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se concede el correspondiente crédito.

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes».

## Los festejos de ayer

### EN HONOR AL PADRE PLÁCIDO:

#### A las doce

El disparo de bombas de palenque y el repique de campanas con que se anunció el comienzo de los festejos pusieron en movimiento al pueblo.

Los balcones ostentaron colgaduras, en las calles que ha de recorrer la comitiva de esta tarde, se instalaron arcos y tribunas, y la banda del regimiento de Zamora recorrió la población tocando pasos-dobles muy bonitos.

Estuvo reunida durante largo rato la comisión del Ayuntamiento encargada de ultimar los detalles del programa de festejos.

Viéronse los paseos bastante animados y por las calles se advirtió mayor movimiento que de ordinario.

#### A las dos

Atendiendo amablemente el comercio de Lugo a los requerimientos de la comisión de festejos, consideró como festivo el día de ayer y cerró los establecimientos a las dos.

El aspecto de la población a partir de esta hora fué como el de un domingo.

#### La fiesta gallega

Los rapaces de Cántigas e aturuxos se encargaron de darnos una fiesta gallega a la que concurrió muchísimo público.

El campo municipal de feria ofrecía el aspecto de los andenes de un campo de deportes elegantes.

El Círculo de las Artes instaló un puesto amplio de refrescos que fué invadido por el distinguido público que acudió al campo.

También se hicieron otras insta-

ciones en las que no faltaron consumidores.

Varias gaitas del país tocaron en distintos puntos de la enorme plaza central.

En un kiosco levantado en el centro del campo cantó varios números de su repertorio el coro Cántigas e aturuxos, que se presentó con un ramillete de galleguitas muy «xeltosas».

La tarde estuvo espléndida, y las gentes que estaban hambrientas de buen tiempo, aún después de terminar el festival permanecieron en el campo unas y se trasladaron al Cantón otras, prolongando el paseo.

#### La verbena

Cerca de las diez de la noche comenzó la verbena en el campo municipal de feria.

Eataba abarrotado de público el amplio campo cuando la banda de Zamora comenzó a ejecutar un variado programa de bailables que disfrutaron a su antojo muchas parejas.

Las sillas colocadas por los andenes se ocuparon todas. El puesto del Círculo de las Artes estuvo concurridísimo. Formárouse corrillos con bulliciosas conversaciones.

Estaban iluminadas con potentes luces eléctricas los departamentos cubiertos del campo, y en torno del kiosco central se hizo por el señor Pita, de Betanzos, una artística iluminación de bombillas eléctricas con tulipas de colores, que agradó mucho.

Quemárouse varios fuegos de aire y plaza del Sr. Real. Se elevaron muchos globos. Y con bombas reales se anunció a las nueve y media y a las doce y media, el principio y el fin de la velada.

La noche estaba apacible y el orden fué completo, apesar del inmenso gentío congregado.

### Noticias del Prelado.

Al saberse, ayer, que el Padre Plácido había llegado a Monforte, donde fué objeto de cariñoso recibimiento, se le dirigió un telegrama por la comisión del Ayuntamiento reunida permanentemente para ultimar los detalles de los festivales.

El Padre Plácido contestó con un telefonema cariñosísimo, diciendo que estaba deseando encontrarse entre nosotros.

## Para hoy

#### A las ocho

Esta mañana salieron para Monforte, a buscar al Padre Plácido, en un automóvil de línea, por no haberse encontrado automóviles de turismo, una comisión del Ayuntamiento formada por los concejales Sres. Sanjillao (primer teniente alcalde), Vila Ron, Rodríguez y Yañez, y del Cabildo, formada por dos capitulares, el rector del Seminario D. Teolindo Gallego y el canónigo Sr. Sindín.

#### A las doce

De doce a una y media de la tarde dará un concierto en la Alameda la banda del regimiento de Zamora.

#### A las tres

Saldrán a las tres de la tarde para Santa Comba, en el coche del Ayuntamiento, tres concejales, para saludar al Padre Plácido en el límite del término municipal y acompañarlo hasta la capilla de San Roque.

#### La entrada

Hará su entrada en Lugo el nuevo obispo a las seis en punto de la tarde.

Las comisiones se reunirán en el Ayuntamiento a las cinco y cuarto, para salir hacia San Roque, en Corporación, a las cinco y media.

### DE PEDAGOGIA

## Enseñanza intuitiva

En la pedagogía moderna priva grandemente este nombre de *enseñanza intuitiva*, que para muchos representa un precioso descubrimiento de la ciencia de la educación en nuestros tiempos. Indudablemente, algo nuevo significa, pero no tanto como quieren los pedagogos superficiales, que concediendo más valor a la forma y apariencias, que al fondo real de los sistemas, se van en pos de cualquier novedad, sin parar mientes en su substancia; que es lo que acontece en esto de la enseñanza intuitiva, nombre nuevo conque nos ofrecen una cosa vieja, y tan vieja, que su origen se remonta a los del mismo magisterio, del cual es inseparable, porque toda enseñanza es esencialmente intuitiva y si no lo fuera, no sería enseñanza.

¿Qué novedad nos trae entonces el sonoro epíteto? Ninguna, sino el restringir su significado a una de las dos especies de intuición, conocidas por la Pedagogía.

Intuición significa visión, y la enseñanza consiste en presentar la verdad al entendimiento, para que lo aprenda, y la visión o aprehensión de ella es la intuición.

Más porque unas veces vemos las cosas mentalmente y otras sensiblemente, distínguense las dos especies de intuición dichas, la intelectual y la sensitiva, acto interno de la mente la primera, y acto externo de sentido de la vista la segunda, y por lo mismo experimental; y a la enseñanza, que con ésta se hace, llaman comúnmente en las escuelas primarias *lecciones de cosas*, porque éstas pone el maestro ante los ojos del niño, para que forme concepto de ellas, mediante la penetración sensible.

Lo cual tampoco es novedad, debida a la Pedagogía moderna, sino práctica de todo Magisterio nacional, que para sensibilizar lo abstracto, y facilitar su comprensión, echó siempre mano a los ejemplos, que son hechos verdaderos o supuestos, pero al fin hechos, de realidad tangible y virtualidad suficiente para impresionar la imaginación infantil, por medio de estampas o esculturas representativas de ellos que es el primer paso del proceso cognoscitivo en el presente estado de unión del alma con el cuerpo.

Lo especial de la enseñanza intuitiva está más que en la esencia, en la extensión de sus procedimientos y uso de aparatos con que puede el niño hacer por sí mismo experimentos y observaciones. Para lo cual sirven los mapas de relieve los sumergidos, los ejemplos de minerales, los animales disecados, las flores, las reproducciones de obras artísticas, las del cuerpo humano, las máquinas etc., etc., pero la substancia del sistema ofrécela al pedagogo la naturaleza y él la mejora y perfecciona en el sentido que decimos que el arte la perfecciona. No hace ni puede hacer más la pedagogía.

Ni tampoco ha de creerse que la enseñanza intuitiva sea exclusiva de la educación científica de la niñez, antes es aplicable a la de la juventud y en general acompaña a todo magisterio, sino que en nuestros días, ciñéndola a la intuición sensitiva, se ha cultivado con mayor variedad de procedimientos en las escuelas primarias.

Esta es la verdadera significación de la enseñanza intuitiva, admisible en buena pedagogía, y cualquier otra que se le atribuya, prescindiendo de la intuición mental, será errónea y antipedagógica.

F. M.

## ECOS

Para el próximo 1.º de julio se anuncia la aparición en Madrid de un nuevo rotativo titulado «La Voz».

Varios vecinos de Villalba y de las parroquias de Alba y Morence, denunciaron al estanquero de dicha villa Domingo Morado, el que se dedicaba a vender el tabaco a doble precio del fijado.

Del hecho se dió conocimiento al Juez de instrucción del partido.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 16 reses vacunas y 18 cabrias.

Entraron en la Plaza de Abastos 20 bultos de pescado.

El gobernador civil de Avila comu-

**Langostas** Para pedidos dirigirse a J. CAGEAO, de Foz, o a su representante en Lugo Guillermo González Bar *La Alegría*.—Calle Manuel Becerra.

## Sastrería BALBAS

LO MEJOR QUE SE FABRICA EN PAÑERÍA  
CONFECCIÓN Y CORTE RIGUROSAMENTE ELEGANTES  
LAZA MAYOR, 25

## BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

**EL BANCO DE LA CORUÑA**, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

nica al gobernador civil de Lugo que han llegado a aquella provincia en gran número segadores gallegos que encontrándose sin trabajo solicitan medios de restituirse a su región.

Lo que se previene para que se evite en lo posible la marcha de esta clase de trabajadores que van en busca de ocupación y no la encuentran en Castilla.

El Director general de Comunicaciones, recogiendo las frecuentes quejas de la prensa sobre la falta de sellos en varias localidades de España, se ha dirigido hace tiempo a Hacienda, y la Dirección del Timbre, con toda urgencia, está confeccionando en grandes cantidades los sellos necesarios. Como se trata de surtir a muchas expendedorías, aun se tardará algunos días en estar servidos los pedidos necesarios.

A disposición de la Inspección de Vigilancia de esta ciudad fué conducido desde Astorga un joven de 14 años llamado Santiago Gruñeiro Blanco, que días atrás se fugó del domicilio de sus padres en Cesures (Mondoñedo) llevándose la cantidad de 300 pesetas.

Los periódicos franceses reproducen un manifiesto del Comité Nacional de Previsión y Economía, invitando al público a comprar sólo artículos que sean indispensables, absteniéndose de adquirir todos aquellos que aun no siendo superfluos, pueda ser aplazada su compra como medio más eficaz para lograr la baja.

Esta actitud del público—dice el documento—es la única que puede dar buenos resultados, y la que obligará en breve término a los especuladores y acaparadores a sacar a la venta los géneros almacenados.

Por el Juzgado militar de Barcelona se reclama a Valentín García Maurín y José María Pombo López, naturales, respectivamente, de Villaesteva y Teijeira, en la provincia de Lugo.

**- DE GALICIA -**

**Coruña.**

La aplaudida obra de Jaime Quintanilla, conocido médico y culto escritor coruñés, intitulada «Donosín», que con lisonjero éxito se estrenó hace poco tiempo en Ferrol será dada a conocer a nuestro público en el Teatro Rosalía el próximo día 25.

Le ha sido concedida la gratificación del profesorado al comandante mé-

dico D. Jerónimo Sal Lence, destinado en el Hospital militar de esta plaza como jefe de la Clínica de Oftalmología.

Según las informaciones financieras de la prensa madrileña, se han inscrito estos días, en la Bolsa de Madrid, láminas del empréstito del Ayuntamiento de la Coruña, emisiones de 1913 y 1916, al tipo de 98 por 100

En la Casa de Socorro, fueron curados de intoxicaciones los niños Manuel Rodríguez y Teresa Mojico, de dos y cuatro años de edad, respectivamente.

Les sucedió que hallándose solos en los domicilios de sus respectivos padres, ingerieron, respectivamente, pequeñas cantidades de legía y permanganato de potasa.

En el citado establecimiento benéfico fueron asistidos, siendo después llevados a sus respectivos domicilio.

**Ferrol.**

Salieron del dique de San Julián los torpederos números 2, 3, 8 y la machina flotante del Arsenal, después de ejecutar obras, limpiar y pintar los fondos.

Hizo su presentación al público fe-

rrrolano en el teatro Jofre la notable agrupación artística que dirige el inspirado poeta Xavier Bóveda.

Por no querer encargarse del despacho de la Alcaldía los concejales monárquicos a quienes corresponde, se encargó de aquel cometido el concejal socialista, tercer teniente de alcalde, D. José Pita Cortés.

Vuelven a reproducirse los escándalos y las protestas por la falta absoluta de tabaco en los estancos.

Aprovechando estas circunstancias, los acaparadores campan por sus respetos y fomentan en grande su lucrativo negocio.

Un periódico de esta localidad, al comentar este asunto, dice que se habla de grandes depósitos y hasta de envíos particulares de elaboraciones oficiales hechas a personas que trafican con el tabaco.

Si esto se confirmase, añádele, tendríamos que deducir lógicamente que la Tabacalera, no contenta con exportar lo que le acomoda, negocia a la par dentro de España, surtiendo directamente y con sobreprecio a los acaparadores.



R. M. S. P.

**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

**DARRO**

9 de Julio

402'10

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

**LINEA DE CUBA**

Saldrá del puerto de La Coruña para la Habana el 21 de Junio, el vapor

**ORCOMA**

Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera. Pesetas 587'50

Id. del pasaje en clase intermedia. » 814'25

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

**Orense.**

En las inmediaciones del pueblo de Reza, Municipio de La Arnoya, al pasar el río Miño en una barca, zozobró ésta y perecieron ahogadas tres mujeres que la tripulaban.

Las víctimas del siniestro se llamaban Vicenta Fernández Pereira, de veintiocho años; Remedios Miguez González, de veintinueve, y María Antonia Santamaría, de dieciocho. La primera era casada y solteras las otras dos.

El Juzgado de Ribadavia se constituyó en el lugar del suceso dando comienzo a la práctica de diligencias.

**Santiago.**

En las obras de un salto de agua, que se están realizando en el Tambo, fué objeto de un accidente casual Andrés Mariño Pérez, vecino de Santa Cristina de Barro (Noya), a quien le cayó encima un gran pedrusco, causándole lesiones de consideración.

Al herido se le condujo a esta ciudad, ingresando en el Hospital Real,

Debido a la poca seguridad del tiempo se suspendió el festival gallego que había de verificarse hoy en la Plaza de Toros, acto en el que tomarían parte los aplaudidos coros «Cántigas da Terra», de la Coruña, y el de la «Agrupación Artística» de Vigo.

**Pontevedra.**

Salieron para Gijón los equipiers que forman el «once» local «Pontevedra Athletic».

Jugarán dos partidos con el «Sporting» de aquella población.

**Vigo.**

Debido a la iniciativa del rico propietario y entusiasta emprendedor gallego D. Laureano Salgado se proyecta la construcción de un ferrocarril eléctrico entre Vigo y Bayona.

La empresa se constituirá por acciones, y la suscripción obtuvo un éxito brillantísimo, pues hasta la fecha en Bayona y Valle Miñor, van suscritos dos millones y medio de pesetas.

A fines de mes se presentará el proyecto al Gobierno solicitando la concesión.

**ALMANAQUE**

<b>JUNIO</b>	San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.
<b>20</b>	Sale el Sol a las 4'44 y se pone a las 7'48. La Luna sale a las 7'02 de la tarde y se pone a las 9'23 de la mañana.
<b>DOMINGO</b>	

**SUAREZ FERRIN HERMANOS**

Fábrica del Pasaje :: Productos Químico-Industriales :: Minerales

**Sección de Maquinaria ((Antigua Casa MORGÁN))**

Maquinaria para trabajar madera, sierras de cinta y circulares. Máquinas «Universales» tupis. Instalación completa de serrerías y carpinterías mecánicas.

Maquinaria agrícola en general, trilladoras, aventadoras, corta-tojos, segadoras, arados y gradas.

Máquinas y calderas de vapor de todos sistemas y usos. Locomóviles y semifijas, para quemar serrín y residuos de madera.

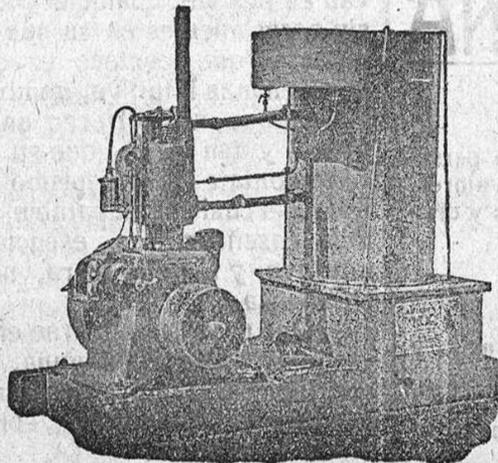
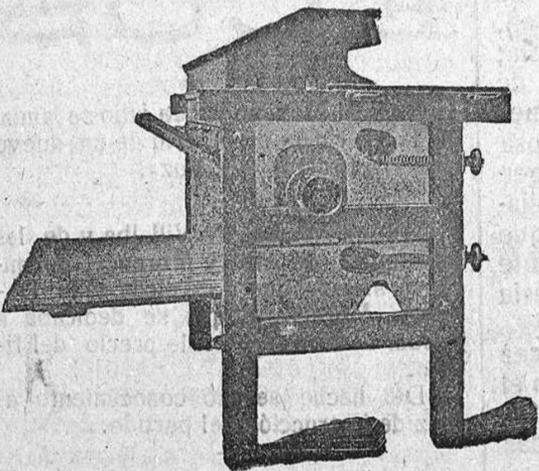
Máquinas, herramientas y aparatos, para fábricas, minas y talleres.

Tuberías de hierro y accesorios para agua, vapor o gas, negro y galvanizado. Bombas a motor, mano y vapor, para todos usos. Turbinas y ruedas hidráulicas. Molinos de viento. Material eléctrico en general, motores, dinamos, etc. Transmisiones completas, cojinetes de todas clases, ejes acero comprimido y poleas de madera y chapa.

Correas americanas, venta exclusiva de lana, balata, cuero y pelo de camello. Tubo y barra de cobre y latón, surtido. Inyectores, válvulas y llaves de paso. Accesorios de bronce de todas clases, para buques, máquinas y calderas. Empaquetadores, aceites y grasas para máquinas y motores.—Metales antifricción.—Motor a gasolina «Rex», venta exclusiva en Galicia.

Herramientas para todos los oficios. Ferretería de construcción. Ofertas de toda clase de maquinaria, a solicitud. Estudios y proyectos en general y montaje de instalaciones.

Oficinas y Almacenes: Sánchez Bregua, 10 y 11.—Picavia, 2 y 4 y Avenida de Rubine, 2.—**LA CORUÑA**



Equipo de trilla completo

Motor REX, con depósito y parihuela, y trilladora de tambor

# GACETILLAS

## Consulta ortopédica

**Jerónimo Farré Gamell**

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias** (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**Las deformidades del cuello, espalda y piernas**, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**Consulta en LUGO, HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ**, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Cándida», el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.º

## MANUELA MÉNDEZ

DE JÁNEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago. D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Rado, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.º

LUGO.—Teléfono, n.º 112

## PELUQUERÍA LUCENSE

DE **Faustino R. Saa y H. NO**

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brundariz.

Gran desinfección :: Servicio esmeradísimo.

## Jesús Díaz Carreira

CORREDOR DE COMERCIO  
(Sucesor de López Cedrón)

Compra y venta de toda clase de valores cotizables :: Comisiones y Representaciones

Castelar, 2, LUGO

Teléfono, núm. 37

**Aviso importante.** Dando gracias a las señoras y señoritas de esta localidad y de fuera por haberse dignado honrarme con su trabajo, no dudando siga en aumento el número de mi muy distinguida clientela y poniendo sumo interés en complacerla sin alterar las horas del corte y así quedarán complacidas en precio y elegancia de vestir; quedando de Vds. muy agradecida, les ofrezco de nuevo su casa, **Filomena Lodelro**.—Calle de Castelar, n.º 1-3.º izquierda.

## Galletas de "La Dulce Alianza,"

El público selecto siente verdadera predilección por las **Galletas y Rosquillas** que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de **Ultramarinos** de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA.

## EN LA CASA DE REVISTAS

DE

## FEDERICO CASTRO

SAN PEDRO 52

Se venden «El Día», «La Libertad», «La Voz de Galicia», «Nuevo Herald», «El Debate», «España Nueva», «El Sol», «El Imparcial», «El País», «La Correspondencia de España» y «El Progreso».

Se admiten suscripciones.

Servicio a domicilio.

## BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO  
Mariscos  
variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda avisando con dos horas de anticipación  
Manuel Becerra, 1.—LUGO



## Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

### LÍNEA AMÉRICA DEL SUR

Vapor ORDUÑA. . . 15.499 toneladas, 11 Julio  
» ORITA. . . 9.229 » 2 Agosto

Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú hasta El Callao. También carga para puertos del Pacífico.

Precio del pasaje en 3.ª clase a puertos del Brasil y Río de la Plata.

Vapor ORDUÑA. . . Ptas. 417,10  
» ORITA. . . » 402,10

### LÍNEA DE CUBA

Vapor ORIANA. . . 28 Junio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para la Habana, Colón, Balboa, Callao, Mollendo, Iquique, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta Coronel. También carga para dichos puertos

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana.—Ptas. 487,50

La entrada a bordo de estos buques queda terminantemente prohibida a toda persona ajena a su despacho.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales de la Compañía.  
Sobrinos de José Pastor.—La Coruña.—Vigo

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA ::: Teléfono, 404  
Amplio comedor, independiente de los reservados.

# Gran Balneario de Boñar

## AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACIÓN CLIMATOTERÁ- PICA DE BOÑAR (LEON)

### Aguas Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogena- das-Radio-activas

## Las más nitrogenadas de España

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección gripal.

### CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

GRAN HOTEL A CARGO DE LOS PROPIETARIOS.—SERVICIO ESMERADO Y ECONÓ-  
MICO.—DESINFECCION COMPLETA

### Automóvil a todos los trenes

**ITINERARIO:** La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

## TEMPORADA OFICIAL:

# Del 20 de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE

# Crónicas barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

## La mordaza de la Prensa

En vano clama la prensa barcelonesa porque se la saque de este estado de excepción en que se la tiene sumida hace quince meses, sus ayes y lamentos, su reiterado y respetuoso ruego caen en el vacío, nadie se preocupa de atenderles.

La previa censura, medida que la constitución pone en manos de los Gobiernos, en casos extremos, cuando con su ejercicio pueden evitarse grandes males al país, que de otra forma serían inevitables, ejerce aquí a perpetuidad, de manera despiadada, y lo que es peor, ejércese sin que un criterio fijo y uniforme la inspire. Con tan inconsiderable como injusta medida se irrogan a la prensa barcelonesa grandes perjuicios además de colocarla en un estado de inferioridad a la del resto de España, que en modo alguno hay derecho.

A la prensa local le está vedado dar cuenta de infinidad de asuntos y sucesos y en cambio a los corresponsales se les permite transmitir por teléfono y telégrafo cuanto les viene en gana, con lo que únicamente se consigue que el lector tarde 24 horas en enterarse de las ocurrencias; el tiempo preciso para llegar a Barcelona la prensa madrileña, que desde luego circula libremente sin que nadie se oponga a ello.

Y como si todo esto no fuera har-

to depresivo, en el ejercicio de la censura no preside nunca espíritu de equidad, pues raro es el día que el lápiz rojo del censor no suprima por la noche lo que ha autorizado por la mañana, o viceversa.

Contra situación tan anómala han clamado inútilmente periodistas y empresas y cuantos por su representación tienen derecho a ser escuchados. Pero todo ha sido inútil. La previa censura sigue en funciones y todo hace sospechar que lo seguirá por consumación de los siglos. Estamos condenados a censura perpétua y no nos queda más remedio que conformarnos con nuestra mala suerte.

Desde que se suspendieron las garantías constitucionales en Barcelona han desfilaro Gobiernos de todos los matices y se han hecho combinaciones ministeriales para todos los gustos, sin embargo al ver lo que ocurre con la previa censura para nuestra prensa, cualquiera creería que no se había establecido solución de continuidad en el poder.

Todos los partidos turnantes han estado representados en el Gobierno y ninguno de ellos se ha acordado de que en Barcelona existe una prensa que no es ni mejor ni peor que la del resto de España y que apesar de no serlo, se la tiene amordazada, se la priva de desenvolverse libremente, se le arrebatan los medios de defensa a que tiene perfecto derecho, se la condena a la inactividad más desapresiva.

Y como los Gobiernos para nada se acuerdan de esto, somos los periodistas todos, los periodistas de todas las regiones, de todos los co-

lores políticos, los que nos dirijimos a los poderes públicos diciéndoles: ¡Basta! En Barcelona hay compañeros condenados injustamente a régimen de excepción y esto no debe seguir ocurriendo ni un día más. Todos tenemos derecho a disfrutar de las mismas libertades y por lo tanto reintégrese a la prensa barcelonesa en el pleno disfrute de su independencia onnimoda.

JOSE CONMART.

Barcelona, junio de 1920.

## Exploradores a Inglaterra

El Consejo Nacional de los Exploradores de España se ocupa actualmente de organizar el viaje a Londres de un grupo de cincuenta muchachos de todas las regiones de España y tres jefes, invitados por el Comité Superior de los Boy-Scouts de Inglaterra, para tomar parte en la reunión magna internacional que se celebrará en Londres del 25 de julio al 7 de agosto próximos.

## Procuradores con uniforme

La «Gaceta» publicó una real orden de Gracia y Justicia atendiendo una instancia elevada al ministerio por los de-

canos de los Colegios de procuradores de Madrid y Barcelona, en solicitud de que se autorice a los individuos de su clase para que puedan usar en los actos oficiales un traje cuyo modelo acompañan en fotografía, instancia que ha sido aprobada por el rey.

## Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora en el paseo de hoy de doce a dos:

- 1.ª «Los Trompetas», pasodoble de aires gallegos.—Montes.
- 2.ª Serenata bohemia.—Cetina.
- 3.ª «La Reina Mora», fantasía. Serrano.
- 4.ª «Un día en Viena», overture.—Suppé.
- 5.ª «Arqueros bábaros», pasodoble.—Meyerbeer.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 19 de junio en el término municipal:

### Defunciones

Lugo.—María López Díaz, de 18 años, soltera.

### Matrimonios

Romeán.—José Sánchez Vila con Encarnación Seijas Garaloces.

## Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad  
Línea de la Habana y Veracruz



Precio en tercera a la HABANA. . . . . Ptas. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ. . . . . Ptas. 313'60  
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario, D. Nicandro Fariña.—Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

## Lloyd Real Holandés

Amsterdam

### Servicio postal rápido a la América del Sur

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y en Las Palmas), saldrán del puerto de La Coruña los rápidos y magníficos vapores correos

### Hollandia y Frisia

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, 404'60 pesetas. Informará sobre precios de pasaje y plazas disponibles.

Consignatario Don Raimundo Molina y Couceiro, Marina, 22 La Coruña



Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azules** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS  
Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: PTS. 5 000 000—CAPITAL DESEMBOLSADO: PTS. 1.500,000  
RESEVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000,000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balances de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas. . . . .	4.807.004,43	° 511.418,55
Id. de previsión y garantía. . . . .	2.011.226,23	° 276.826'69
Primas del ejercicio . . . . .	10.693.513,31	° 1.106.247'82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre. . . . .	37.764.202,95	° 5.916.647'64
Fondo para liberación de capital. . . . .	150.000,00	° 100.000,00

### Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventuales
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357'26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773'49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920

Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm.—141.—LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7